Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB NUC 988
Subproceso: CALIDAD EDUCATIVA	Código General 4100	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4100-73-04

CONCEJO DE BUCARAMANGA
Legislatura Histórica
Gobierno de los Ciudadanos

Fecha:
Hora: 2:57 p.m.
Folios: 4
Radicado CER: 4155/4155

Bucaramanga, Octubre 26 de 2017

Honorable Concejal
WILSON MANUEL MORA CADENA
Concejal de Bucaramanga
Ciudad

REF: RESPUESTA – PROPOSICIÓN APROBADA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2017, PQR: 2017PQR19819.

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que está Secretaria, recibió el oficio en mención, para lo cual me permito dar respuesta a cada uno de los puntos enunciados, Así:

1. ¿Cuáles son las zonas (Comunas) donde se ha identificado un mayor porcentaje de este tipo de embarazo?.

   Rta. La Secretaría de Educación se permite informar que las estadísticas de Embarazo en Adolescentes se llevan por Colegios, para lo cual se adjunta un folio.

2. ¿Cuáles son los factores asociados a este tipo de embarazo?.

   Rta. La Secretaría de Educación, en virtud del concepto emitido por la Representante de los Orientadores de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga, expone: "*Uno de las posibles factores asociados a esta problemática están relacionados con la etapa que se presenta al inicio de su desarrollo sexual, el maltrato recibido por parte de sus progenitores o familiares más cercanos, ausencia de los padres durante su desarrollo personal, el abandono emocional, falta de referentes, los cuales acentúan el riesgo de Embarazo en Adolescentes*".

3. Qué información reposa en su Secretaría o Institución respecto de lo siguiente:

   - ¿Cuántas de estas adolescentes embarazadas viven con sus padres?
   - ¿Cuántas de estas adolescentes embarazadas viven con otro familiar?
   - ¿Cuántas de ellas viven en unión libre?
   - ¿Continúan cursando sus estudios o producto del embarazo tuvieron que desertar?

   Rta. Respecto a los tres primeros puntos de la pregunta N° 3, la Secretaría de Educación se permite informar:

   - Sí las situaciones de Embarazo en Adolescentes se presentan en niñas entre edades de 12 y 14 años, se remite al ICBF para que realice el acompañamiento y asesoría a la adolescente y su familia, que por ser menor

de edad, tiene reserva de la información y se garantiza su derecho a la educación.

- Sí las situaciones se presentan en Adolescentes entre edades de 14 y 18 años se realiza acompañamiento de psicoeducación, por ser menor de edad se tiene reserva de la información y se garantiza el derecho a la educación.
- Sí el embarazo se presentó en estudiantes mayores de 18 años, se realiza acompañamiento de psicoeducación y adicionalmente se le garantiza su derecho constitucional a la educación.

Así mismo, los reportes se hacen de manera general, siendo importante aclarar que las Instituciones Educativas tienen establecido un protocolo de atención a los reportes de Embarazo dentro del Manual de Convivencia Escolar, brindándole a la Adolescente en estado de Embarazo la continuidad de sus estudios académicos; cabe aclarar que si la adolescente se retira de la Institución Educativa lo hace de manera voluntaria.

4. ¿Qué programas o campañas maneja cada una de las Secretarías responsables de esta problemática, que conlleve a sensibilizar a los jóvenes en este tema? De llevarlo a cabo, ¿Cuáles han sido los resultados?

Rta. Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía – PESCC, cuyo objetivo es generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

En cuanto a los resultados: Los Docentes del área de ciencias naturales de las Instituciones Educativas, que han realizado cursos de ciudadanía o derechos humanos, son competentes para abordar de una mejor manera los temas relacionados con los aspectos biológicos de la sexualidad. Estas competencias incrementan la percepción de autoeficacia (los empodera) para asumir el desafío que implica la implementación del PESCC. La profundización cualitativa, por su parte, revela que las IE con mejores índices de resultado en estudiantes cuentan con un equipo de docentes formado en estos temas que se encarga de liderar el proceso. Con las estrategias implementadas, en el PESCC se ha logrado que las Instituciones Educativas, alcancen las metas previstas tanto en conocimientos como en actitudes de práctica.

Así mismo, está Secretaría trabaja articuladamente con la Secretaría de Desarrollo Social por medio de un convenio con PROFAMILIA, el programa Creciendo y Construyendo (Adolescencia), cuyo objetivo es el fortalecimiento de condiciones para la promoción, prevención, protección y cuidado de adolescentes en riesgo o con derechos vulnerados. Una de las metas propuestas es la Prevención del Embarazo Adolescentes, el cual se ha trabajado en cuatro Instituciones Educativas: Vijagual,

San Francisco de Asís, La Juventud y Café Madrid. Los resultados obtenidos han sido los siguientes: se han capacitado 58 líderes (Vijagual: 20, San Francisco de Asís: 11, La Juventud: 13 y Café Madrid: 14) de las cuatro Instituciones Educativas, con proceso de empoderamiento y formación a los líderes multiplicadores para que reconozcan sus Derechos y capacidades trabajando en su propio cuidado, protección y prevención de comportamientos de riesgo en la sexualidad, fomenten actitudes críticas y reflexivas frente a las prácticas y representaciones sociales que sus contextos socioculturales establecen con respeto a la sexualidad en temas de: Derechos Sexuales y Reproductivos, Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS), Embarazo y Proyecto de Vida, Planificación Familiar, Tolerancia y Respeto por la diferencia. Estos Líderes realizaron 20 sesiones de réplicas trasmitiendo a sus pares la misma información en la que fueron capacitados, se hicieron 5 sesiones en cada Institución llegando a impactar así: IE La Juventud: 119 Adolescentes, Café Madrid: 156 Adolescentes, Vijagual: 177 Adolescentes y San Francisco de Asís: 125 Adolescentes, para un total de 577 Adolescentes capacitados en los temas anteriormente mencionados.

5. De ser positiva la pregunta anterior cual es el prepuesto destinado para cada uno de los programas o campañas para sensibilizar y disminuir la problema tanto en la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social?.

   Rta. El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía – PESCC, se encuentra establecido dentro de los Proyectos Transversales del Ministerio de Educación Nacional – MEN y cada Institución Educativa públicas como privadas del municipio de Bucaramanga, lo tienen establecido dentro de su currículo académico.

   Actualmente, la Secretaría de Educación Municipal, tiene convenio con la Secretaría de Salud y apoyo del Programa de Intervenciones Colectivas – PIC, para atender las 47 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga, así mismo es de anotar, que esta Secretaría no cuenta con recursos disponibles, pero se gestionan estrategias ante diferentes entidades de orden público y privado para cumplir con las metas establecidas en este programa

6. ¿Tiene la Secretaría Salud alguna información respecto de los métodos abortivos más utilizados, clínicas de aborto identificadas y estadísticas que permitan medir el fenómeno desde este ámbito?

   Rta. Atendiendo a que la información para emitir la respectiva respuesta, reposa en la Secretaría de Salud, esta Secretaría procederá a dar traslado a la misma para su oportuna respuesta.

7. Que aspectos del acuerdo 051 del 20 de agosto de 2009, por el cual se crea la Red de Prevención de Embarazo en Adolescentes y se establece el día de la prevención del

SECRETARIA DE EDUCACIÓN BUCARAMANGA

REPORTE - CONSOLIDADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR IE OFICIALES

CALIDAD EDUCATIVA

1° SEMESTRE 2017

Puesto/ N° Casos

Comuna 1 — 5/ /4

Comuna 7 — 4/ /4

Comuna 10 — 2/ /5

Comuna 2 — 7/ /3

Comuna 7 — 6/ /4

Comuna 2 — 3/ /4

Comuna 4 — 1/ /5

1. ADOLESCENTES EMBARAZADAS															
No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EDADES			NIVEL EDUCATIVO		ESTRATO SOCIOECONOMICO						DESERCIÓN	
		12-14	15-18	18+	BASICA	MEDIA	1	2	3	4	5	6	SI	NO
1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	1	1	0	0	X			X					X
2	JORGE ELIECER GAITAN	0	1	0	X	0	1						X	X
3	SANTANDER	0	2	0	X	X	X							X
4	CAFE MADRID	0	4	0	0	X	X							X
5	CAMACHO CARREÑO	0	2	0	X	X		X						X
6	RAFAEL GARCIA HERREROS	0	1	1	0	X		X						X
7	LICEO PATRIA	0	0	0	N.R	N.R								
8	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	0	1	0	X	0								X
9	CLAVERIANO FE Y ALEGRIA	0	1	1	0	X	X							X
10	JOSE MARIA ESTEVEZ	0	2	0	X	X			X					X
11	VILLAS DE SAN IGNACIO	0	1	0	X	0	X							X
12	LA MEDALLA MILAGROSA	1	0	1	0	X		X	X					
13	POLITECNICO	0	4	0	0	X		X					X	X
14	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	0	0	0	N.R	N.R								
15	SANTA MARIA GORETTI	0	0	0	N.R	N.R								
16	MAIPORE	2	1	0	X	X		X					X	X
17	SAN JOSE DE LA SALLE	0	1	0	X	1		X						X
18	RURAL VIJAGUAL	0	1	0	0	X								X
19	NACIONAL DE COMERCIO	0	0	1	0	X				X				X
20	CLUB UNIÓN	0	X	0	X	0		X					X	
21	COMUNEROS	0	2	0	X	0		X						X
22	CAMPO HERMOSO	2	0	0	X	0		X						X
23	I.P.A.	0	0	0	N.A	N.A								
24	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	0	1	0	0	X								X
25	RURAL BOSCONIA	1	1	0	X	0	X							X
26	AURELIO MARTINEZ MUTIS	0	1	0	0	0		X						X
27	BICENTENARIO	0	1	0	0	X			X					X
28	GABRIELA MISTRAL	0	0	2	0	X				X				X
29	GUSTAVO COTE URIBE	0	2	0	0	X	X						X	X
30	INEM - CUSTODIO GARCIA ROVIRA	0	3	2	X	X		X		X			X	X
31	JORGE ARDILA DUARTE	0	1	0	0	X			X				-	-
32	JOSE CELESTINO MUTIS	0	1	0	0	X			X					X
33	LA JUVENTUD	1	2	0	X	X	X	X						X
34	LA LIBERTAD	0	0	0	N.R.	N.R.								
35	LAS AMERICAS	0	2	0	X	X	X		X					X
36	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	0	0	0	N.R	N.R								
37	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	0	4	0	0	X		X						X
38	ORIENTE MIRAFLORES	0	0	0	N.R	N.R								
39	PROMOCIÓN SOCIAL	1	1	0	0	0								
40	PROVENZA	0	1	0	X	0	X						X	
41	RURAL EL PAULON	0	0	0	N.R.	0								
42	RURAL LA MALAÑA	0	0	0	N.R.	0								
43	SALESIANO	0	0	0	N.R	0								
44	SANTO ANGEL	0	3	1	0	X		X						X
45	TECNICO DAMASO ZAPATA	0	1	0	X	0			X					X
46	LOS COLORADOS	1	3	0	X	3	X							X
47	CENTRO PILOTO SIMÓN BOLIVAR	0	1	1	X	X		X						X
48	SAN FRANCISCO DE ASIS	0	5	0	0	X	X						1	4
		10	59	10	TOTAL ESTUDIANTES EMBARAZADAS: 79									

embarazo en adolescentes en el Municipio de Bucaramanga, han sido ejecutados en esta administración?

Rta. Para cumplir con los objetivos planteados en la Red de Prevención de Embarazo en Adolescentes, se han realizado en las Instituciones Educativas, las siguientes acciones:

- Campañas de comunicación con temas enfocados a la equidad de género, sensibilizando a los adolescentes sobre la utilización de métodos anticonceptivos, ejercicio de sexualidad libre segura y responsable.
- Promoción de los proyectos de vida en Adolescentes, mediante un programa que es implementado por el Orientador Escolar de cada Institución Educativa.
- Divulgación sobre Derechos Sexuales y Reproductivos
- Conversatorios con padres de Familia y Docentes, sobre temas de sexualidad y prevención del embarazo, se da a través del programa Escuela de Familia, el cual es dirigido por el Orientador Escolar de cada Institución Educativa.

Atentamente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Sandra Liney Hernández, Profesional Universitario - SEB
Revisó: Hernando Vesga Díaz, Líder Calidad Educativa – SEB

Bucaramanga, Octubre 26 de 2017

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE
RECIBIDO Andrea R
FECHA 30-10-2017
HORA 2:30
RADICADO

Doctor
RAÚL SALAZAR MANRIQUE
Secretario de Salud
Alcaldía de Bucaramanga
Ciudad

REF: SOLICITUD DE RESPUESTA AL PUNTO N° 6 DE LA PROPOSICIÓN APROBADA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2017, PQR: 2017PQR19819.

Respetado Doctor:

En atención a la solicitud de la referencia me permito enviar copia del oficio del Rad:3778 del 10 de Octubre del 2017 del Concejo de Bucaramanga, para que proceda a dar respuesta al punto N° 6: "¿Tiene la Secretaría Salud alguna información respecto de los métodos abortivos más utilizados, clínicas de aborto identificadas y estadísticas que permitan medir el fenómeno desde este ámbito?", solicitado por el señor **WILSON MANUEL MORA CADENA**, Concejal de Bucaramanga.

Adjunto copia del oficio.

Atentamente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Sandra Liney Hernández, Profesional Universitario - SEB
Revisó: Hernando Vesga Díaz, Líder Calidad Educativa – SEB